

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
CONSEJO ASESOR EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

**CONVOCATORIA 2022**

**PROCEDIMIENTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA LAS  
ENTIDADES Y DEPENDENCIAS BENEFICIADAS**

**Responsable y enlace de la entrega por parte de la Dirección General de Proveeduría :**

Lic. Jorge Ochoa Moreno

Subdirector de Almacenes

Teléfonos 55 5622 2875 y 55 5622 2675 Correo: [jorge.ochoa@proveeduria.unam.mx](mailto:jorge.ochoa@proveeduria.unam.mx)

**Sobre la entrega:**

<b>Cuándo</b>	<b>Responsable(s)</b>	<b>Actividad</b>
A partir del 10 de enero de 2023	La o el <b>titular de la Unidad o Secretaría Administrativa de cada entidad y dependencia</b> beneficiada por su participación en la Convocatoria 2022	Establecer contacto con el Subdirector de Almacenes de DGPr para fijar fecha y hora de entrega de las cantidades y equipos iMac asignados por el CATIC.
En la fecha y hora de entrega que se acuerde con DGPr	<b>Personal</b> acreditado por la <b>entidad o dependencia.</b>  Subdirector de Almacenes de DGPr.	El Subdirector de Almacenes de DGPr recibe al personal acreditado por la entidad o dependencia y entrega los equipos. Ambas partes firman un vale de entrega de equipo iMac.
A mediados del mes de febrero de 2023	CATIC	En el sitio del CATIC se avisará a las entidades y dependencias beneficiadas por su participación en la Convocatoria 2022, la fecha en que estarán disponibles los equipos tipo de escritorio en la DGPr.
A partir de la fecha publicada en febrero en el sitio del CATIC	La o el <b>titular de la Unidad o Secretaría Administrativa de cada entidad y dependencia</b> beneficiada por su participación en la Convocatoria 2022	Establecer contacto con el Subdirector de Almacenes de DGPr para fijar fecha y hora de entrega de las cantidades y equipos tipo de escritorio asignados por el CATIC.
En la fecha y hora de entrega que se acuerde con DGPr	<b>Personal</b> acreditado por la <b>entidad o dependencia.</b>  Subdirector de Almacenes de DGPr.	El Subdirector de Almacenes de DGPr recibe al personal acreditado por la entidad o dependencia y entrega los equipos. Ambas partes firman un vale de entrega.
A la brevedad tras la recepción de equipos	La o el <b>titular de la Unidad o Secretaría Administrativa de cada entidad y dependencia</b> beneficiada por su participación en la Convocatoria 2022	Concluye el proceso de alta a reserva con la Dirección General del Patrimonio Universitario y genera el resguardo correspondiente.